



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Dirección Av. Miraflores N.º 1000 Ciudad Universitaria

Teléfono 583000 Anexo 2016

Tacna - Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN TRAMITE Y ARCHIVO 17 OCT 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL LA RECEPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE ADECUAMIENTO DE SU CONTENIDO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 4000 -2023-DIGA/UNJBG

Tacna, 16 de octubre del 2023

RECIBIDO Hora: 11:00 Firma:

RECIBIDO 18 OCT 2023 FIRMA: Hora: 12:20 N° REGISTRO:

VISTO:

El oficio No. 02980-2023-OPEP/UNJBG, Informe No. 3081-2023-UPP-OPEP/UNJBG - Certificación del Crédito Presupuestario NOTA No. 0000005340- ENCARGO INTERNO – GASTOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD ACADÉMICA “EXPO FERIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL – 2023” - DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA – ESIC/FIAG, Oficio No. 383-2023-ESIC-FIAG/UNJBG, Prov. No. 11420-2023-DIGA, R.F. No. 633-2023-FIAG/UNJBG, adjunta Programa y Formatos 1 y 2, sobre Modificación de R.D.A. No. 3947-2023-DIGA/UNJBG, por reprogramación de fecha de realización de evento académico Interno, propuesto por la E.P. de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia de la UNJBG.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral Administrativa No. 3947-2023-DIGA/UNJBG, de fecha 25 de setiembre 2023, se autoriza el desembolso de un ENCARGO INTERNO por el monto de S/. 1 200,00 soles a favor del MSc. Ing. EDGAR CHURA AROCUTIPA, Director de la E.P. de Ingeniería Civil, a efectos de solventar gastos que irrogue la ejecución de la actividad académica “EXPO-FERIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL – 2023”, organizada por la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, programada para el día 29 de setiembre del año en curso.

Que, con Resolución de Facultad No. 633-2023-FIAG/UNJBG, de fecha 3 de octubre de 2023, se modifica la Resolución de Facultad No. 387-2023-FIAG/UJNJBG, únicamente en lo que corresponde a la reprogramación de fecha de la EXPO – FERIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL – 2023, dejando subsistentes sus demás contenidos, de acuerdo al siguiente detalle:

DÍA DEL EVENTO : 27 DE OCTUBRE DE 2023
HORARIO : 10:00 A 14:00 HRS.

Que, con Oficio No. 383-2023-ESIC-FIAGAG/FCAG, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, comunica a la Dirección General de Administración que, debido a la huelga nacional del Estamento Docente de las Universidades Nacionales, la EXPO-FERIA de Proyectos de la E.P. de Ingeniería Civil 2023, programada inicialmente para el 29 de setiembre 2023, se ha reprogramado para el día viernes 27 de octubre 2023, en el horario de 10:00 a.m. a 14:00 p.m. en la explanada central de la Ciudad Universitaria; por lo que solicita la habilitación del Encargo Interno con Recursos Directamente Recaudados de la E.P. de Ingeniería Civil por el monto de S/. 1 200,00 soles para la realización de la actividad en la fecha indicada.

Que, con Proveído No. 11420-2023-DIGA, el Director General de Administración deriva el documento citado en el párrafo anterior, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a fin de que se realice la modificación y/o actualización de la Certificación Presupuestal.

Que, con Oficio No. 02980-2023-OPEP/UNJBG, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, hace llegar el Inf. No. 3081-2023-UPP-OPEP/UNJBG – emitido por la Unidad de Presupuesto, en el que se informa que, se ha procedido a realizar la modificación de la Nota de Crédito Presupuestario No.0000005340, emitida con el Inf. 2827-2023-UPP-OPEP/UNJBG, el cual forma parte de los actuados de la Resolución Directoral Administrativa No. 3947-2023-DIGA/UNJBG.





Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Dirección Av. Miraflores S/N (Ciudad Universitaria)

Teléfono 583000 Anexo 2016

Tacna - Perú

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 4000-2023-DIGA/UNJBG

Encargo que se otorga de acuerdo a la Resolución Directoral N° 004-2009-EF/77.15, la Resolución Directoral N° 005-2009-EF/76.01 que regula la asignación de encargos internos a personal de la Institución, en ciertas condiciones; la Resolución Directoral N° 036-2010-EF/77.15, Art. 4° inc. 2); y la Resolución Rectoral No.9025-2021-UNJBG, mediante la cual se aprueba la Directiva No. 027-2021-UTE/UNJBG – Directiva General para otorgamiento de Encargos Internos en la UNJBG.

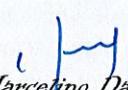
Que, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas institucionales, el Director General de Administración autoriza la emisión de la Resolución correspondiente; y

De conformidad al Art. N° 74° de la Ley No. 30220 y Art.328° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna y en uso de las atribuciones conferidas como Director de la Dirección General de Administración, mediante Resolución Consejo Universitario N° 18799-2022-UNJBG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- MODIFICAR la Resolución Directoral Administrativa No. 3947-2023-DIGA/UNJBG por reprogramación de fecha de realización de la Actividad Académica “EXPO-FERIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL – 2023”, a cargo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, programada inicialmente para el 29 de setiembre 2023 y reprogramada para el día 27 de octubre 2023, quedando subsistentes sus demás términos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ing. Eco. Marcelino Dante Manini Fuentes
DIRECTOR

MDMflica.

c.c.: UAB –UTE –ESIC/FIAG- OCI – USI - Arch.

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 000005340
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 531 U.N. JORGE BASADRE GROHMANN

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN [000109]

MES : SETIEMBRE

FECHA APROBACION : 19/09/2023

FECHA DE DOCUMENTO : 19/09/2023

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO OFI.N°1910-2023-UAB

JUSTIFICACIÓN : ENCARGO INTERNO OTORGADO A FAVOR DEL MSC. ING. EDGAR CHURA AROCUTIPA, PARA CUBRIR CON LOS GASTOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

ACÁDEMICA 'EXPO FERIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL - 2023', A REALIZARSE EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/AIOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0001 INICIAL	
0066 3000001 5000276 22 048 0109 GESTION DEL PROGRAMA	1,200.00
0024 GESTION DEL PROGRAMA	1,200.00
2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,200.00
5 GASTOS CORRIENTES	1,200.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,200.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	1,200.00
2.3.1 5 MATERIALES Y UTILES	1,200.00
2.3.1 5.99 OTROS	1,200.00
2.3.1 5.99 99 OTROS	1,200.00
TOTAL	1,200.00
TOTAL CERTIFICACION	1,200.00
TOTAL NOTA	1,200.00



Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

